



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal Angostura-Antioquia
Traslado No. 018
Fecha Firma Digital del Traslado: 20 de octubre de 2022



TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G.P.										
Nº de Orden	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO TRASLADO	ARTÍCULO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACTUACIÓN
1	2022-00077-00	EJECUTIVO	PRECOOSERCAR	MAURO URREGO CUERVO	3 DÍAS	110-446 C.G.P.	21/10/2022	24/10/2022	26/10/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Número de Registros: 01

En la fecha **21 de octubre de 2022**, se fija al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, el presente **TRASLADO**, por el término legal indicado.

Firmado Por:
Nicolas Egidio Arango Restrepo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Angostura - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94d4ba9b8c117ad17bda76d955ecc9e3b3c44417a48ae2fc29f4f978589a77e0**

Documento generado en 20/10/2022 10:19:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>